



Guayaquil Julio 20 de 2020

## INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS EJERCICIO ECONÓMICO 2020

Estimados accionistas:

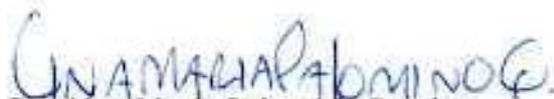
De conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias del derecho societario ecuatoriano y demás disposiciones de la Superintendencia de Compañías tengo el agrado de testimoniar sobre el ejercicio económico 2019 ante esta Junta de Accionistas y declaro formalmente que en mi responsabilidad de observar el desenvolvimiento de los administradores y examinar los libros sociales y contables me rijo con un sólido apego a las normas generalmente aceptadas y las formas establecidas en la Ley y el Reglamento del ramo.

Establecida esta premisa me permito afirmar e informar lo siguiente:

1. Que los administradores de la Compañía, su Gerente y su Presidenta desarrollan la actividad de la empresa cumpliendo las normas legales, reglamentarias y estatutarias. Esmerándose por que la empresa tenga una mayor participación en el mercado de alquileres de oficinas y bodegas en busca de mayores ingresos.
2. Sobre los libros sociales y los libros de contabilidad con sus Estados Financieros, con gusto puedo afirmar que se manejan con excelencia y enmarcados en la normativa vigente. En este contexto el Resultado para este ejercicio económico arroja una Pérdida de US\$18,567.79 que es el fiel reflejo de la actividad de la empresa en este año.

Es todo cuanto tengo que informar.

Atentamente

  
Sra. Lina Maria Palomino Escobar  
Comisario